

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,264

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1 50
Resto de España » 1 75
Extranjero » 2 50)

Mahón viernes 25 de Agosto de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

Libro	Ptas.
Salaverri.—Las sombras de Loyola	2 00
Beida.—La Farándula	3 50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España	3 50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal	3 50
El libro de Gullito	3 50
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica	3 50
López de Haro.—Sirena	3 50
A. Insúa.—La mujer desconocida	3 50
E. Marquina.—En el Fandés se ha puesto el sol	3 50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño	3 50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos	3 50
Ricardo León.—El amor de los amores	3 50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos	3 50
Pío Baroja.—César ó nada	3 50
E. Pardo Bazán.—Los Pázos de Ulloa	3 50
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge	3 00
Pío Baroja.—Aurora Roja	3 50
López de Haro.—Entre todas las mujeres	3 50
Benavente.—Obras escogidas	3 50
García Sánchez.—Nuevo descubrimiento de Canarias	3 00
Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico)	3 50
Pérez Bojart.—Micropoemas	3 00
J. Francés.—La Guarida	3 00
E. Marquina.—Doña María la Brava	3 50
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado	3 50
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha	3 00
F. Villanueva.—Pluma al viento	3 00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria	3 00
Rodríguez Embil.—La Insurrección	3 50
F. Tusquets.—La Serafina	3 00
Angelina Alcalde de Zafra.—La tontería de un «Gato»	3 50
Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor	3 50
Joaquín Bicenta.—Por Bretaña	2 50
Julio Cejador.—Oro y Oroplata	3 00
J. Pons Samper.—Entreviú con un manco	3 00
Vaicarce.—Romancero prosaico	3 00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz	4 00
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana)	8 00

El espíritu de las Cooperativas

Ahora empezamos a comprender por qué los socialistas belgas no concentran todas sus fuerzas sobre la acción política, por qué no utilizan el poder político—estimulando a sus adversarios desde la oposición—para subvertir el orden económico de la sociedad. E lo se debe á que, siendo uno el socialismo, hay diversos caminos para llegar á él. Uno es el camino político; por ejemplo, el de los socialistas ingleses. Los socialistas ingleses ven en el poder político el instrumento necesario para realizar su doctrina. Desde el poder se sancionan leyes sobre la reglamentación del trabajo, que tienden á socializar progresivamente la vida del ciudadano, desde el poder, mediante esa maravillosa arma de los impuestos directos, la riqueza privada puede transformarse en riqueza pública.

No así los socialistas belgas, que van por otro camino: el camino de las Cooperativas. Todo el mundo sabe lo que es una Cooperativa. Muchos saben que las Cooperativas belgas han adquirido un desarrollo superior á las de otros países. Pero son pocos los que han previsto todas las posibilidades de la idea de estas Cooperativas. Para la mayoría de las gentes, sin excluir á las conservadoras, una Cooperativa es una sencilla é inocua invención, que posee la virtud de defender los intereses del pobre consumidor contra la codicia de los intermediarios comerciales. Hasta ahora, se conocía la Cooperativa en su existencia individual: la Cooperativa de los militares, la Cooperativa de los periodistas, la Cooperativa de los obreros, y así sucesivamente. El radio de acción de la Cooperativa estaba limitado á una clase social. La Cooperativa estaba animada por un espíritu simplemente defensivo. Se trataba de amparar á los más débiles contra los abusos de los comerciantes y de los productores. Y esta idea de defensa de una clase, de un grupo social, es la que predomina todavía en la mayor parte de los países.

Pero en Bélgica, gracias á los socialistas, no se trata sólo de defender, sino de atacar al mismo tiempo, por medio de la Cooperativa. Los socialistas belgas no sólo piensan en limitar las ganancias de los productores y de los comerciantes, unas veces aislados y otras veces asociados para oprimir más duramente al consumidor, sino que esperan poder absorberlos ó destruirlos mediante un sistema de Cooperativas. El ideal de los socialistas belgas es poblar el país de Cooperativas, de unirlos en un sistema y de hacer de este modo imposible la existencia de las empresas comerciales é industriales particulares. Suenan con una formidable Federación de Cooperativas que absorba ó anule el pequeño comercio y la pequeña industria, las grandes instituciones comerciales y las grandes Sociedades manufactureras, las Compañías anónimas y aun las Federaciones privadas; esto es, los «trusts».

Grandiosa idea, que se está realizando poco á poco. La marcha es lenta porque los organizadores carecen de grandes cantidades de dinero, y su labor es la de la paciente hormiga, que trabaja grano á grano. Pero cada año el número de Cooperativas aumenta. Actualmente hay en Bélgica más de tres mil; unas de producción y otras de consumo. La red cooperativista se ensancha de día en día. Es natural. Las Cooperativas evi-

tan intermediario superfluo ó costoso y por esta razón pueden vender á un precio con el cual no pueden competir los comerciantes é industriales particulares. Además, siendo su objeto único el de distribuir entre sus miembros los beneficios de la cooperación, los géneros que venden son superiores en calidad á los de los rivales particulares.

No se necesita mucha imaginación para concebir un día en que la actividad de producción y cambio esté monopolizada en Bélgica por las Cooperativas. Los industriales y comerciantes privados no podrán resistir esta avalancha colectiva, no sólo porque será difícil la competencia en precios y calidad con cada cooperativa aislada, sino porque llegará un momento en que las Cooperativas se agrupen en un sistema nacional, y entonces no habrá empresa privada capaz de mantenerse en pie. De este modo la producción y cambio de riqueza estará en manos de una mayoría, es decir, que se habrá socializado. Esta será la constitución de lo que puede llamarse el nuevo Estado económico. ¿Qué hará entonces el Estado presente? ¿Se apoderará de la Federación de Cooperativas, el nuevo Estado, quien absorba todas las funciones del Estado viejo?

No hemos de especular sobre cual puede ser el destino de las Cooperativas. Nos basta con haber entrevisto el espíritu, la tendencia ídea, el deber-ser con que los socialistas belgas trabajan en su obra cooperativista. En esta obra han concentrado todos sus esfuerzos, y no sobre la acción política, como los ingleses. No sólo por un camino se puede llegar á los términos ideales.

LUIS ARAQUISTAIN

Persecución sanitaria

Entre los variados géneros de persecución que en esta desquiciada España sufren los ciudadanos, existe, no cabe duda, la persecución sanitaria.

Generalmente las medidas higiénicas inspiradas en el bien colectivo, no fijan la atención en el infeliz atacado de enfermedad contagiosa, ni en su desgraciada familia. Por esto no es extraño que en bien de la salud pública sufran vejámenes, atropellos, persecuciones sanitarias y que agobiados por la enfermedad y por los apremios oficiales vayan de Ceca en Meca y vean acibarada su ficticia situación.

Tal acaba de suceder en Palma á un pobre tuberculoso atacado de diarrea. Creyéndolo caso sospechoso se le sacó presurosamente de su domicilio; se le hicieron sufrir largo tiempo los rigores del sol canicular, los embates del oleaje y las fatigas de un terrible desembarque en hombros de un prójimo caritativo y bueno que puso en tierra al enfermo y acompañantes atravesando el charco con agua hasta las rodillas.

Esto no debe ser. Puede atenderse al bien colectivo sin vejar al pobre enfermo tan digno de atención como los demás. Más digno de compasión es el enfermo y su familia que los que en perfecta salud no ven turbada su placidez por el fantasma infeccioso.

Todos son acreedores á que se les atienda y no es justo que para velar por los unos sufran los otros la que con toda propiedad puede llamarse persecución sanitaria.

Quienes crean que exageramos lean los siguientes recortes:

De «La Almodaina»:
«Se ha visto la excelente disposición de nuestras autoridades trabajando para atender á todo lo necesario, empero en el traslado del enfermo y de su familia

notáronse confusiones y aplazamientos lamentables; aque'los tuvieron que aguardar al sol largo tiempo en tierra, en el mar, sufriendo los rigores del oleaje, y en Portals las molestias de un desembarco accidentado, traqueteo que forzosamente ha tenido que influir en el estado delicadísimo del Lorenzo Oliver con una caquexia tal que hace peligrar su vida, comprometida seriamente por el estado avanzado de sus lesiones pulmonares.

Los que presenciaron el embarque en la Puerta del Mar y las confusiones para los remolques sintieron aparte de la desgracia que affigia á aquella familia, las nuevas penalidades que les acarrea una mala disposición ó una mala inteligencia de los subordinados.»

De «La Tarde»:
El señor Gobernador civil de la provincia ha premiado con 15 pesetas al individuo de la brigada sanitaria que acompañó al enfermo, en la chalana, á Portals y desembarcó á este y su familia en hombros con agua hasta los muslos.»

Ayuntamiento

En la sesión celebrada anteayer se acordó construir un abrevadero en el chaflán entre la calle de San José y la carretera de San Luis, contestar á un cuestionario del Ministerio de la Gobernación sobre casas baratas, aprobar un extenso y razonado informe de la Comisión de inspección sanitaria en el que se propone reformas y obras, aprobar también la cuenta de gastos realizados en la Comisión mixta de ferrocarril devengados por el señor Pascual y asimismo quedó aprobado el programa de fiestas de la Virgen de Gracia.

El señor Beltrán previa una inspección que acompañó del señor Arquitecto había realizado, se vió en el sensible caso de hacer presente que el empedrado de la calle del Castillo no reúne las condiciones fijadas en la contrata.

Oído atentamente lo expuesto se acordó que la Comisión de Policía Urbana asesorada por el arquitecto examine aquellas obras y luego emita informe.

Se acordó arreglar el piso del Cos Nou. El señor Pons Castell propuso que en la próxima sesión se presente relación de los propietarios de terrenos lindantes con caminos rurales.

El señor Beltrán hizo presente que el piso de la calle del Doctor Orfila sufre gran perjuicio y defectos que ocasionan unas caballerías que paran allí largo rato.

Cómo murió Brindis de Salas

Brindis de Salas, aquel virtuoso artista de raza negra, á quien recordarán muchos de nuestros lectores por haber estado en Valencia varias veces hace unos dos años, ha muerto recientemente en Buenos Aires.

Su término en la vida aparece envuelto en un jirón de infinita tristeza.

Ved los siguientes pormenores que publica el periódico *Caras y Caretas* de la capital de la Argentina sobre la muerte del eminente violinista:

«Llevaronle al benéfico hospital desde una posada, casi cadáver, y al desnudarlo de los miserables andrajos en que iba envuelto, halláronle en los bolsillos varios papeles y un programa de concierto en Ronda. Al oírse nombrar, el desdichado moribundo, dijo: «Si, soy Brindis de Salas, pero me muero.» Y á los pocos instantes expiró, solo, viejo, pobre, sucio, tísico, abandonado de todos sin tener siquiera el consuelo de abrazar el violín que lo hizo célebre...»

Brindis nació en Cuba y estaba casado con una hermosa alemana, noble que vive en Berlín, y allí viven tres hijos del artista, rubios como su madre. Son violinistas de cámara del emperador y están ricos.

El día del entierro, un entierro triste de poeta condenado á sufrir la ironía de las cosas humanas, una dama porteña, enamorada del artista, depositó sobre la tumba un puñado de rosas.»

Agrega el citado periódico que alguien cree que Brindis ha muerto envenenado. Su muerte es misteriosa. (De «El Mercantil Valenciano».)

EL CARBUNCO EN MAHÓN

La poca atención con que por lo general, se examinan nuestras cosas en Palma, hace que usen indistintamente como si fuese igual las palabras Menorca y Mahón confundiendo los conceptos. Dice *La Almodaina*:

«E Inspector provincial de higiene pecuaria señor Bosch recibió una comunicación del Subdelegado de veterinaria de Mahón dándole cuenta de haber aparecido el carbunco en «Son Anglada Vella»; del término municipal de Ciudadela.

Actualmente existen dos atacados habiendo fallecido una cabeza de ganado mular.

El señor Bosch ha dado las órdenes oportunas al Subdelegado de Veterinaria Municipal para que adopte todas aquellas medidas de desinfección y aislamiento para evitar la propagación de la enfermedad.

Ayer mismo telegrafió á Madrid solicitando el envío de suero anticarbunco.»

El cultivo de la avena y los abonos

Se cree generalmente que la avena es una planta muy poco exigente por lo que á su alimentación se refiere y puede, por tanto, cultivarse con éxito en las tierras más pobres, sin necesidad de recurrir al empleo de abonos. A lo sumo, se reconoce la utilidad de los fertilizantes fosfatados para dicho cultivo, por haber observado muchos agricultores que se consigue aumentar la producción de grano mediante la aplicación del superfosfato.

Cierto es que la avena prospera mejor que otros cereales en terrenos de mediana fertilidad; pero esto no obedece á que sea menos esquilma, sino al extraordinario desarrollo de sus raíces, circunstancia que le permite aprovechar en grado máximo las reservas fertilizantes del suelo. Para convencerse de ello basta comparar las cantidades de materias nutritivas que absorben, con su paja y raíces correspondientes, dos cosechas de avena y de cebada, calculadas en 30 hectólitros de grano cada una. He aquí dichas cantidades, según el agrónomo Gallola, en cifras redondas:

	Avena	Cebada
Potasa	77 5 kgs.	30 kgs.
Acido fosfórico	47 5 »	21 »
Nitrógeno	76 »	51 »

Por consiguiente, la avena esquilma más á la tierra que la cebada, aunque en apariencia, aquélla resulte menos exigente que ésta. De aquí la eficacia incontestable de los abonos químicos en el cultivo del primer cereal, eficacia que ha sido demostrada en la práctica por medio de la experimentación.

Citaremos, entre los muchos ensayos de abonos en el cultivo de la avena que se han hecho en España, uno realizado por el culto presidente de la Caja rural de San Juan (Mallorca), don Antonio Oliver. Este agricultor dividió un campo en tres parcelas iguales, abonando una con sólo 18 kilogramos de superfosfatos por hectárea, según costumbre del país; otra con igual cantidad de superfosfato y 150 de nitrato de sosa, y la tercera parcela con las mismas materias que la segunda, más 75 kilogramos de cloruro potásico. Sembradas de avena las tres parcelas y hecha la recolección, se obtuvieron los resultados siguientes:

Parcela	Superfosfato	Nitrato	Cloruro potásico	Grano
Parcela con superfosfato	18 kgs.	0	0	975 kilogramos
Parcela con superfosfato y nitrato	18 kgs.	150 kgs.	0	1047 »
Parcela con superfosfato, nitrato y cloruro potásico	18 kgs.	150 kgs.	75 kgs.	2058 »

Estas cifras muestran bien claramente la superioridad del abono completo y por consiguiente, la enorme ventaja que se obtiene empleando potasa y nitrato, además del superfosfato.

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos. Extenso y variado surtido. Precios económicos. «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBROS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO LOS ADICIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0 50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio: 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CÓDIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7 50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURÍDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por Don Juan Bautista Catalá. Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

ALMACENES SANTA MARÍA

DE EMILIO DALMAU

Es la casa que en toda clase de novedades para señora y caballero no tiene rival, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que, según costumbre de cada fin de temporada, liquida las existencias de ésta, á precios nunca vistos.

Dicha liquidación se hace para renovar existencias cada temporada, en beneficio del público.

Arravaleta, 1 y Nueva, 45

LA SUIZA

Este acreditado establecimiento liquida sus géneros á precios baratísimos, por retirarse su dueño del negocio.

Tráspase á la tienda con sus géneros ó sin ellos.

Gran ocasión para relojes de oro

Relojes señora tres tapas oro 18 K. desde 45.00.
Relojes caballero » » » desde 100.00.
Relojes » » dos tapas » » desde 75.00.

La Suiza, Nueva, 17 y 19 Mahón.

SUSCRIPCIÓN

para la vida del foguero Antonio Sánchez Moya, que fue fusilado á bordo del «Numancia».

Cuota única: 10 céntimos

Suma anterior: 10.00 pesetas.

M. Zaragoza.

María Carbonell Aragonés.

A. U.

Un revolucionario.

Juan Ferrer.

Antonio Campos.

J. M. B.

Seppca.

Magdalena Fernández.

S. P. C.

A. S.

Pedro Febre.

Gaspar Mus.

Antonio Cardona.

J. R.

J. M. J.

J. M.

Política menuda

El *Bien Público* nos acusaba no hace muchos días de falta de memoria y mejor hubiera hecho guardándose para sí mismo tal recomendación, pues como verán nuestros lectores, si leen el resto de este escrito, no solamente falta de memoria, sino de seriedad y de prudencia es lo que demuestra constantemente *El Bien Público*.

Nuestros lectores tendrán que perdonarnos si hoy reproducimos algunos textos; pero es la mejor manera de justificar plenamente nuestra conducta seria y digna y de demostrar con la mayor diáfandad la ligereza, por no decir otra cosa, con que procede el diario monárquico.

Su escrito de ayer está todo, entero dedicado á la cuestión bancaria y quiere negar que él tuviera la pretensión de que atacáramos al Banco de Menorca; pero pronto se olvida de lo dicho y más abajo al reconocer que nosotros nos mostramos contrarios á todo monopolio, escribe lo siguiente:

«Por qué los hombres de «La Voz» que tal afirmación hicieron ante el señor Semir—cuya visita á esta isla fué anterior á la del señor Cambó y al proyecto de fundación del Banco de Menorca—ha guardado después un silencio inexplicable, NO COMBATIENDO COMO ERA LÓGICO, UN PENSAMIENTO TAN ABIERTAMENTE CONTRARIO AL CRITERIO QUE HABIAN EXPUESTO AL SEÑOR SEMIR?»

Nos parece que la contradicción de *El Bien Público* y la prueba de nuestra afirmación anterior son bien manifiestas.

Además, es preciso hacer constar que antes de la venida del señor Semir, antes de la venida del señor Cambó y después de la visita de estos señores á esta isla y siempre nos hemos opuesto á la idea de todo monopolio.

Si es necesario, probaremos también con textos esta afirmación.

En cambio, *El Bien Público* no es capaz de probarnos, en la misma forma, lo contrario.

Otra contradicción y otra prueba de la mala fe de *El Bien Público* y del poco cuidado que pone en sus mentiras es la siguiente:

El diario monárquico de ayer inserta los siguientes párrafos, tratando de nuestro diario:

«En cambio se olvida de recordar el periódico batallador la tibieza y casi indiferencias con que reseñó las distintas reuniones de acreedores del Banco de Mahón que tuvieron lugar.

»Y se olvida de recordar también el entusiasmo con que supo dar cuenta de la reunión celebrada en el Ateneo Científico, Literario y Artístico para constituir definitivamente el Banco de Menorca.»

En cuanto al primer párrafo hemos de hacer constar que las primeras reuniones se celebraron en el Teatro Principal, que en ellas tomaron parte activísima nuestros amigos, y al dar cuenta de ellas lo hacíamos en términos extraordinariamente favorable á la continuación del Banco.

Las dos últimas reuniones tuvieron lugar en el Consey y en ellas se promovieron discusiones empeñadísimas por lo que creímos más convenientes para el Banco de Mahón y para todos hacer una reseña escueta y sin poner comentarios.

En cambio véase lo que decíamos el lunes día 10 de Julio (cuando ya había venido á Menorca el señor Cambó), al terminar la reseña de una reunión de accionistas, la más importante que ha tenido lugar puesto que en ella se aprobó el proyecto de reconstitución:

«Merécense consignarse que, si bien entre los reunidos hubo alguno que se reservó inscribirse por tener que consultarlo con el propietario de las acciones que representaba, no hubo ninguno que se opusiera al proyecto aprobado.

Puede darse, pues, como un buen éxito el resultado de la reunión y es de esperar que los restantes accionistas harán un esfuerzo para sumarse á los ya inscritos, con lo que podrá reanudar sus operaciones una entidad que tanto crédito

llegó á tener dentro del mundo financiero.

Así lo aconseja no solamente el patriotismo sino la conveniencia de todos, accionistas, acreedores y deudores del Banco de Mahón y aun toda Menorca, pues á todos nos alcanzarían las salpicaduras de una liquidación forzosa.

Con buena voluntad por parte de todos, podrán salvarse buena parte de los créditos del Banco y á la larga podrán resarcirse en parte accionistas y acreedores de lo que se ha perdido.»

Nos parece que los términos no pueden ser más favorables al Banco.

Pues ahora véase la reproducción de la reseña que hicimos al dar cuenta de la reunión celebrada en el Ateneo Científico, Literario y Artístico para constituir definitivamente el Banco de Menorca:

«En el salón de actos del Ateneo Científico tuvo lugar el sábado último la reunión de accionistas del nuevo Banco para proceder al nombramiento del Consejo de Administración.

Presidió el acto el ilustre prohombre catalán don Francisco de A. Cambó sentándose también en la mesa presidencial el señor Wirth, de la Banca Arnús.

Asistió un buen número de accionistas que llenaban una mitad de los asientos del salón.

El señor Cambó, en nombre del Comité de Inspección, explicó los trabajos que éste lleva hechos hasta el momento de celebrar la reunión, mereciendo la aprobación de la concurrencia.

Leyóse también la escritura de constitución del nuevo Banco y algunos artículos de los Estatutos referentes al acto que se celebraba.

Antes de proceder al nombramiento de los cargos, el señor Cambó habló de la conveniencia de que solamente se llenaran cinco de los quince puestos de que se puede componer el Consejo, para dar lugar á que entraran en él representantes de los accionistas de Ciudadela y de Alayor y de los Bancos que acuden á fusionarse con el de Menorca, pues para ello se están haciendo gestiones y dentro de breves días se sabrá el resultado.

Manifestó también que aunque la Banca Arnús representaba unas tres cuartas partes de las acciones que forman el capital del nuevo banco, renunciaba á intervenir en el nombramiento del Consejo de Administración, cediendo el derecho á los accionistas menorquines y conformándose con lo que acordará la mayoría.

Otra vez aprobó la concurrencia las explicaciones del señor Cambó, suspendiéndose la reunión por algunos minutos para ponerse de acuerdo acerca de las personas que habían de entrar á formar parte del Consejo y una vez reanudada la sesión fueron elegidos los señores siguientes:

Don Antonio Victory Taltayull.
» Juan de Vidal y Ollivar.
» Jorge T. Ladico y Ollivar.
» Agustín Landino Flores.
» Lucas Carreras Riera.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Dícese que el día 1.º de Agosto próximo comenzará sus operaciones el Banco de Menorca.»

Nuestros lectores verán que no puede hacerse en forma más circunspecta y fría.

«¿Dónde está el entusiasmo á que se refiere el diario monárquico?»

Hemos querido copiar todo lo que antecede para que se vea hasta donde llega el descaro con que engaña *El Bien Público* á sus lectores.

Y no queremos hacer comentarios porque ello sólo se comenta.

¿Qué contestará ahora *El Bien Público* y cómo se sincerará de tal cogida?

Queremos también reproducir otro texto de *El Bien Público* porque en él rectifica una calumnia que inventó torpemente y como no puede sostenerla, dice lo que sigue:

«En cuanto á lo de las acciones liberadas que tanto ha indignado al diario popular, debemos recordar que fué motivado por los continuos é injustificados ataques que nos dirigía *La Voz*, y contestando á la suposición que hizo falsamente de haber recibido nosotros no sabemos qué imaginarios achuchones, que nos obligarían á supeditar nuestro criterio á las imposiciones de no sabemos cuáles caciques.

»Fué una cuestión de diario á diario, al discutir nosotros ciertos pruritos de independencia periodística en el asunto

de los Bancos, sin relación alguna con las ideas del partido.»

Su rectificación no puede ser más clara.

De manera que según él mismo confiesa, *El Bien Público* por una venganza «por nuestros continuos ataques», levantó sin más ni más una calumnia indigna y quiso manchar la honra de un hombre.

Bien se está retratando el diario monárquico. De cuerpo entero, para que todos le conozcan y no ha, a lugar á dudas.

Finalmente, el diario monárquico dice que sabe el nombre de algún subvencionista de *La Voz de Menorca* que se ha dado de baja de la subvención; pero que no le parece oportuno decirlo.

No lo dirá ahora ni nunca porque es otra mentira que ha inventado, que no puede probar, porque no tiene tal nombre. Es falso, falso completamente y le retamos á que lo pruebe, sabiendo que no lo hará y quedará en muy mal lugar, como siempre.

Como *El Bien Público* ha mezclado en esta cuestión el nombre de nuestro estimado amigo don Francisco Garcia, le hemos visitado por sí podía darnos algún dato.

El señor Garcia figura oficialmente como propietario de *La Voz de Menorca*, desde que ésta se fundó, porque es tanta la confianza que nos merece no solamente á nosotros sino á todo el partido, que no hemos creído conveniente cambiarlo, por más que haya cambiado de empresa el periódico.

Nos dijo nuestro buen amigo que si *El Bien Público* se refiere á él en lo de las subvenciones, le importa hacer constar que desde que *La Voz de Menorca* se imprime en la Tipografía Mahonesa no ha recibido ninguna subvención suya ni de nadie y que está satisfecho de la conducta seguida hasta hoy por nuestra publicación.

Esperamos ahora que el diario caciquista inventa alguna otra mentira.

Y comparen las personas imparciales nuestra conducta con la del diario monárquico.

Nosotros, por nuestra parte, no queremos añadir nada más, porque nuestros contrarios se han puesto ellos mismos en el más triste de los ridículos.

Más falsedades del diario monárquico

Con su característica mala intención, «*El Bien Público*» inventó, entre otras falsedades, que nosotros habíamos retardado la publicación de artículo de nuestro ilustre Diputado el doctor Llansó, que vio la luz en estas columnas con el título «Balance de situación.»

Tan pronto como nuestro distinguido amigo vió lo que decía el diario monárquico nos escribió una carta rectificando tales falsedades.

Nosotros no creímos conveniente publicar dicha carta para no mezclar el nombre ilustre del doctor Llansó en estas polémicas, limitándonos á desmentir la falsa invención; pero como el diario monárquico ha insistido una y otra vez en sus mentirosas afirmaciones, ahí va la carta y que se vea una vez más como miente «*El Bien Público*»:

«Barcelona 15 de Agosto de 1911.
Sr. Director de *La Voz de Menorca*.
Mahón.

Muy señor mío y distinguido correligionario: En el periódico *El Bien Público* correspondiente al día 9 de los corrientes aparece un escrito en el cual se alude á supuestas diferencias entre esa Dirección y el que suscribe, y como los extremos que deja sentados dicho artículo son inexactos, me conviene conste de un modo indubitable que mi escrito «Balance de situación» le fué remitido á usted por el correo del 6 de Julio, llegando á Mahón el 7.º insertándolo *La Voz de Menorca* el 8, autorizándole para que en todo tiempo y lugar pueda usted hacer constar en público ó donde convenga esto que es la verdad.

Le agradecería al mismo tiempo insistiera usted en mi completa identificación con los que dirigen la política republicana en Menorca, como respuesta categórica á esa serie de rumores que alguien con ó sin intención tiene interés en propagar.

Rogándole me dispense esta molestia y lamentando el natural disgusto que ocasionan siempre esas cuestiones de personalismos, se repite suyo atento y afectísimo seguro servidor y correligionario

q. b. s. m.
FEDERICO LLANSÓ.»

Crónica local

La Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina se reunirá esta noche, á la hora y en el local de costumbre.

Tenemos las mejores noticias de los trabajos de organización que se están realizando en Barcelona para fundar allí un Círculo Menorquín.

El martes último había ya inscritos 92 menorquines dispuestos á figurar en las listas de socios de la futura entidad.

Muy en breve se celebrará una reunión preparatoria para redactar los estatutos y dar forma legal á la naciente asociación.

Hemos recibido una cariñosa carta de nuestro estimado amigo de Ibiza, don Antonio Albert, valiente luchador en pro de la buena causa.

El amigo señor Albert da las más expresivas gracias por la favorable acogida que la Asamblea de Juventud Republicana dispuso á su mensaje y por la carta laudatoria que en nombre de la misma le fué dirigida.

Al dar cuenta y acusar recibo saludamos muy afectuosamente al expresado y digno señor así como á todos nuestros compañeros ibicencos.

Esta mañana temprano ha fondeado el vapor correo «Monte-Toro» procedente de Barcelona.

Esta tarde zarpará con rumbo á Palma.

Al bordo del expresado han venido nueve corrigendos, conducidos por un cabo y una pareja de la Guardia Civil. Deben cumplir condena en la Penitenciaría Militar de la fortaleza de Isabel II.

Ha sido nombrado ordenanza de la estación telegráfica de esta ciudad Miguel Mari Guasch.

Ayer la Música Municipal tocó en el paseo de Isabel II.

Asistió mucha concurrencia.

Ayer tarde próximamente á la una, cayó, durante algun rato una ligera lluvia bastante para dejar perfectamente regadas nuestras calles y plazas.

La temperatura ha descendido y el viento ha cambiado.

No se siente ya el bochornoso é insufrible calor de los días anteriores.

Agua de Rocallaura

No tiene rival en la albuminuria, mal de piedra, reumagota, obesidad y digestiones difíciles.

En venta en todas las farmacias.

Depósito: Cos de Gracia, 25, Mahón.

El Alcalde ha recibido la noche anterior un despacho urgente del Alcalde de Barcelona en que le comunica haberse embarcado en el vapor correo un pasajero procedente de Marsella y esta mañana á la llegada del vapor por la Dirección de Sanidad se han tomado las medidas convenientes para asegurarse del estado de salud del mencionado viajero la que según parece no infunde la menor sospecha.

Ayer el señor Delegado del Gobierno fué á visitar la Colonia Escolar instalada en el puerto de Addaya quedando muy satisfecho del buen régimen que allí se observa en beneficio de la salud y cultura de los pequeños alumnos que componen tan simpático grupo.

En los años que lleva instalada dicha Colonia es la primera visita que recibe de una Autoridad gubernativa, lo cual habla en favor del interés que se toma por la cultura del pueblo don José Roca de Togores.

Según se sirve participarnos el señor Comandante de Marina don José Riera, ha recibido una comunicación de Ciudadela en la que se participa haber sido entregada al señor agente consular de Francia una botella hallada en el mar.

En el interior del envase se encontró un escrito en francés que traducción dice así:

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 25, 6 oo.

Ejemplo a imitar

Varios propietarios de fincas urbanas de Madrid han rebajado los alquileres de las casas en una cantidad igual a la que han de pagar los vecinos por el impuesto de inquilinato establecido a raíz de la sustitución de los consumos.

Los vecinos esperan que se generalice el acuerdo y se adopte por todos los caseros.

Las colonias escolares

El domingo próximo regresarán a Barcelona las colonias escolares costeadas por el Ayuntamiento.

Los pequeños excursionistas y sus familias se reunirán en el Palacio de Bellas Artes.

Mitín carlista

Los tradicionalistas extremeños su propaganda para el mejor éxito del mitín que se propone celebrar el domingo próximo en Monistrol de Montserrat.

El acto tendrá lugar al aire libre en una era de las afueras del pueblo que, según dicen, es capaz para algunos centenares de personas.

Los requetés y veteranos, acudirán con sus esandartes e insignias, algunos de los primeros irán a pie y formados militarmente.

En dicho día empezará a funcionar el nuevo organismo tradicionalista denominado *La Santa Hermandad*, ridícula parodia del Santo Oficio, cuyo objetivo es, entre otros, el de cuidar a los correligionarios heridos o presos.

Dos individuos de la Junta de la Santa Hermandad, asistirán al mitín con palomas mensajeras, para estar en constante y directa comunicación con el resto de la Junta, que se constituirá en sesión permanente hasta que regresen a sus respectivas residencias los que concurren al mitín.

Pinitos de don Alfonso

Dicen de San Sebastián que el rey anteaer había salido a primeras horas de la tarde con automóvil anunciando que iría a Tolosa y como llegó la madrugada y no se tenía noticia de él, hubo mucha alarma en Miramar, que se extendió a toda la población.

En los centros oficiales estaban intragados.

El señor Canalejas y el gobernador permanecieron en sus despachos preguntando por teléfono a todos los pueblos del trayecto si tenían noticias del rey y de todas partes contestaban que no lo habían visto.

Toda la policía se puso en movimiento.

Agunos inspectores salieron con dirección a Tolosa para hacer pesquisas directamente.

A las dos y media de la madrugada se presentó el rey en San Sebastián sin novedad.

Dijo que había equivocado la carretera y cuanto se dió cuenta de la equivocación, se encontraba en Pamplona.

Añadió que se había entretenido en visitar algunos pueblos, estudiando sus costumbres ordinarias y enterándose de la riqueza que poseen habiendo quedado muy satisfecho de las contestaciones que le daban los campesinos.

Ocupación de Mar Pequeña

Comunican de Las Palmas que se ha designado a una columna para que se poseione de Santa Cruz de Mar Pequeña.

En el Gobierno militar de Las Palmas se están haciendo grandes preparativos para que dicha columna se ponga en marcha inmediatamente. Se esperan además allí algunos buques de guerra.

Formarán la columna una compañía del regimiento infantería de Tenerife y otra del de Las Palmas.

Estas fuerzas irán mandadas por el coronel Burguete.

La compañía de Las Palmas la mandará el capitán Trinchante.

Esta compañía ha salido para un campo próximo a la población, a fin de realizar ejercicios de tiro.

Se han sorteado los tenientes y sargentos que acompañarán a estas fuerzas.

El sorteo se hizo en medio del mayor entusiasmo.

La Prensa insular recuerda que parte de este territorio africano lo conquistaron y lo fortificaron los canarios hace ya mucho tiempo, si bien después se abandonó todo por incuria de los Gobiernos centrales.

Los marineros canarios consideran la ocupación de este territorio de mucha importancia, pues van a sus inmediaciones con sus barcas para pescar.

En general se cree que España debe ocupar toda la costa que se extiende frente al archipiélago, desde Puerto Cansado a Ifru, llegando a Río de Oro.

Para Alcázar

En Cádiz a bordo del transporte «Almirante Lobo» han embarcado el personal y material de la 4.ª batería de montaña que había acudido para dirigirse a Alcázar de Victoria.

Está compuesta de cuatro cañones Schneider, 216 hombres, entre sargentos, cabos y soldados, y la manda el comandante Marchessi.

Para el servicio de la batería se han embarcado también 35 mulos y caballos.

Conduce además el barco, tiendas de campaña, cajas de municiones, viveres, carros y otros efectos.

Las huelgas inglesas

No llevan trazas de solucionarse las huelgas inglesas.

En Swansea, del país de Gales, se han declarado nuevamente en huelga todos los ferroviarios, pues de cada 500 sólo son admitidos 60.

En la región del Noroeste continúan parados millares de obreros, estando paralizado todo el tráfico en la red del Este.

Todos los bars de Dublín están cerrados por orden de la autoridad.

Por las calles patrullan las tropas.

En Washington los huelguistas atacaron a la policía ayudados de los esquirols, cuando aquél pretendió descargar unos vagones que contenían viveres.

Una formidable masa de huelguistas arolló a la policía y destruyó los vagones, arrastrando por el suelo todas las mercancías.

Comercio perjudicado

Dicen de Las Palmas que las huelgas de Inglaterra están causando enormes perjuicios al comercio canario particularmente al de exportación de frutas.

En aquellos puertos hay almacenadas millares de toneladas de frutas que ya no podrán embarcar por estar muchas echadas a perder.

La República portuguesa

Barcelona 25, 7'15.

Fuera de la Cámara

Llegaron a Lisboa los jefes de los partidos republicanos de provincias para asistir a la elección de Presidente de la República.

Por los alrededores de la Cámara circulaba un gran gentío. Había in-

descriptible animación. Se adoptaron prudentes precauciones.

En la Cámara

El recinto de la cámara presenta el aspecto de gran solemnidad. Está atestado.

Hay gran emoción y todos esperan ansiosos el momento de elegir al que asumirá la suprema representación del pueblo.

Los escaños están completamente llenos. El Presidente de la Cámara ordena que se pase lista nominalmente, lo que se repita tres veces.

No falta un sólo diputado.

La elección

La sesión empezó a la una de la tarde.

Después de pasar lista se presentan las candidaturas para la presidencia y se procede a votar por papeletas, en medio del mayor orden y compostura, sin que el menor incidente turba el acto.

Al hacerse el escrutinio reina un silencio sepulcral, pero la calma y el orden siguen inalterables.

El Presidente

Se habían circulado las candidaturas de los señores Machado y Arriaga.

Resultado elegido don Manuel Arriaga por ciento veinte y un votos contra ochenta y seis a favor del señor Machado.

Hubo diez papeletas en blanco.

Al proclamarse al nuevo presidente el entusiasmo se desbordó y resonaron aclamaciones y aplausos delirantes.

Al silencio sucedieron entonces los más entusiastas y ensordecedores vivas a la República y a su Presidente.

Discurso de gracias

Muy emocionado el Jefe del Estado recién promovido a tan alto cargo dó efusivamente las gracias por el gran honor que el pueblo le otorgó.

Con acentos en que vibraba la sinceridad dijo:

«Juro por mi honor mantenerme digno al pueblo que me elige, observar leal y fielmente la constitución republicana, hacer cumplir las leyes que el pueblo en Cortes dicte, fomentar y desarrollar el bien de la Nación y sostener y defender constantemente la integridad de esta querida Patria.

Al terminar esta levantada proclama llegó a un punto inenarrable el entusiasmo que se exteriorizó con toda clase de manifestaciones dentro de la mayor coneción.

Toma de posesión

Al ser proclamado por la Cámara el Jefe del Estado las fuerzas de mar y tierra le saludaron disparando salvas.

Desde la Cámara el señor Presidente fué al Palacio de Ben escoltado por fuerzas de Caballería en la forma reglamentaria.

Las tropas que cubrían la carrera le rindieron honores.

Una vez en su residencia oficial, el Gobierno y las autoridades rindieron acatamiento al Presidente de la República al que cumplimentaron.

Acudieron también los diputados y al Presidente de la Cámara.

Dimisión del ministerio

Cumpliendo un usual deber de delicadeza el jefe del Gobierno puso la dimisión de éste en manos del Presidente de la República para que tuviera completa libertad de acción.

El Jefe del Estado agradeció tan noble proceder y elogió los patrióticos servicios prestados al país por el gabinete dimisionario.

Rogó a los ministros que continuaran al frente de sus respectivos departamentos.

Alocución a los diputados

Luego el señor Arriaga dirigió una expresiva alocución a los diputados que habían ido a cumplimentarle. Les habló en estos ó parecidos términos: «Ruego a todos que olviden toda

causa de error ó discusión que ya pertenece al pasado.

Unámonos estrechamente para trabajar por la feicidad de la Patria y para afianzar la soberanía del pueblo que es la República.»

Ante el pueblo

Una compacta muchedumbre que no cabía en los locales, se apretaba en la calle y seguía paso a paso los acontecimientos.

El Presidente de la República se asomó al balcón para saludar a los que no habían podido acercarse a él.

En tal momento el pueblo presa del vivo entusiasmo aclamó con frenesí a su más alto representante.

Varios detalles

El día de hoy ha sido declarado fiesta nacional.

El jefe de la República ha dispuesto una revista militar a fin de presentarse ante las tropas y saludar al Ejército.

Mañana se elegirá el Senado con arreglo a la nueva constitución.

Quién es Arriaga

El señor don Manuel Arriaga, acabado de honrar con la suprema investidura nacional, es un eminente abogado, ilustre jurisconsulto.

Es también catedrático y ha desempeñado el cargo de Rector de la Universidad de Coimbra.

El Presidente de la República de Portugal es una figura muy prestigiosa.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del 24 día de Agosto de 1911

TELEGRAMA DE LAS 10 15

4% Interior contado . . . 84.75

5% Amortizable . . . 101.30

Ferrocarril Alicante . . . 91.55

id. Norte . . . 91.35

A. Banco E. de la I. de Cuba. 551.10

Cambio Paris cheque . . . 108.70

Londres id. . . 27.47

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

4 tarde 8 mañana

Barómetro a 0° en mms. . . 758.1 759.3

Humedad relativa . . . 68 54

Dirección del viento . . . N. NO.

Temperatura máxima de ayer . . . 31.2

id. mínima de hoy . . . 22.6

Lluvia en 24 horas . . . 2.0

Velocidad del viento en icm. . . 93 k.

Agua evaporada en idem . . . 5.0 mm

Mahón 25 de Agosto de 1911.

MAURICIO HERNANDEZ.

Café "La Imparcial."

de Benito Pons

San Luis, calle del mismo nombre número 30

En esta casas, tan conocida en toda

Menorca, se servirán comidas de todas

clases y precios, al alcance de todas las

fortunas, durante los días 25, 26 y 27 de

las grandes fiestas del patrón del pueblo,

San Luis Rey de Francia.

Se servirán también helados de vaini-

lla, rosa, grosella, frambuesa y manteca-

dos.

Hay un departamento a propósito para

bicicletas.

Estará también a disposición de los

parroquianos la Central telefónica.

PARA ALQUILAR

Lo están los autos y bajos de la casa

plaza de la Pescadería n.º 34.

Los altos y bajos de la casa calle del

Castillo n.º 44.

Informarán en la calle del Castillo número 1:0.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales

montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ

GRAO DE VALENCIA

EL COMANDANTE MILITAR DE

Marina de la Provincia de Menorca,

Capitán del Puerto de Mahón, etc.

Hago saber: Que en armonia con lo

señalado en el artículo 18 del vigente

Reglamento de pesca para este

Puerto, el día 28 del actual, a las 9 y

media de la mañana, se efectuará en

esta Comandancia el sorteo para la

pesca de las llampugneras.

Lo que se publica para conocimiento

de los que deseen tomar parte en el

indicado sorteo.

Mahón 23 Agosto de 1911.—José Riera y Alemany.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

«En 1.º de Julio de 1911 acabamos de naufragar; yo capitán, de mi barco el «San Bartolomé» tengo tiempo de escribir este pequeño escrito antes de perecer con mi barco.

He estado a la deriva en frente de Córcega hasta haber visto sino me equivocó al capitán Rague y su aparato yo iba muy en aquel momento.

Ruego al que encuentre esta botella haga llegar a las familias algunas palabras en las cuales les dirá que todos somos muertos.—Capitán Anuesti.—Delante Carbon 1.º de Julio de 1911.»

En San Luis siguen realizándose con entusiasmo y actividad los preparativos para las fiestas que mañana y pasado han de celebrarse.

Nuestros amigos del casino Tertulia Republicana organizan atractivos regocijos. Sabedores del favor que se les dispensa preparan en su teatro magníficas funciones dignas de una capital. Basta enumerar la lista.

Consta esta de películas, tocatas por una nutrida orquesta, bailes que ejecutará la simpática pareja «Las Margaritas», chispeantes couplets, fuegos artificiales, iluminaciones; bailes de sala etc., etc.

Nuestro buen amigo el conserje señor González tendrá algunos manjares y refrescos exquisitos para los que necesiten reponer fuerzas ó refrescar.

Después de esto, ya se sabe: a «esplá de se Creu» punto de cita general en tales días.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 21 de Agosto

1 vaca, 152 kilos, Binialas, (Mercadal).

1 ternero, 130 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).

1 ternero, 88 kilos, Binialas, (Mercadal).

1 ternero, 81 kilos, Binialas, (Mercadal).

1 ternero, 141 kilos, Noria den Mercadalet.

1 ternero, 81 kilos, se Espeumé nou.

2 carneros, 18 kilos, José Pons Florit, (Ferrerías).

1 carnero, 6 kilos, Noria den Murera.

1 carnero, Son Vilá (Vila Carlos).

4 cabras, 27 kilos, se Bufera, (Fornells).

Día 22

1 buey, 250 kilos, Murella vey.

1 vaca, 158 kilos, Algendar de Victori.

1 vaca, 137 kilos, Son Usina (Alayor).

1 ternero, 64 kilos, Mirella vey.

1 ternero 85 kilos, se Bufera, (Fornells).

1 ternero, 92 kilos Juan Mercadal, (Alayor).

4 carneros, 32 kilos, Estansia des Ganum.

1 carnero, 9 kilos, Son Vilá, (Vila Carlos).

1 carnero, 7 kilos, José Pons Florit, (Ferrerías).

1 cabra, 12 kilos, del Butse.

Día 23

1 buey, 296 kilos, de Serra (Mercadal).

1 vaca, 157 kilos, Addaya (Mercadal).

1 ternera, 129 kilos, Son Bou (Alayor).

1 ternera, 70 kilos, ses Coves noves (Mercadal).

1 ternera, 114 kilos Vergel Cutainet.

2 carneros, 27 kilos, se Buveleta.

1 carnero, 11 kilos, José Carreras (Llumasanas).

1 carnero, 12 kilos, Miguel Copdes Cami (Llumasanas).

1 cabra, 9 kilos, Miguel Copdes Cami (Llumasanas).

1 cabra, 14 kilos, del Butse (Ferrerías).

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1.º Octubre próximo, y nos encargamos del canje de los títulos, por otros nuevos con cupones.

SUBASTA

El día 27 del actual tendrá lugar en casa del notario señor Flaquer, de Alayor, la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en Alayor, número veintidos, mide cinco y medio metros de ancho en el frontis y ocho y medio en el testero y su largo es de diez metros, y el corral mide cinco metros en la línea junto a la casa y cuatro metros en el testero, siendo su longitud de seis y medio metros.

2.ª Mitad indivisa de tres cercaditos situado en el término de Alayor y camino de las Purgueras, de cabida de tres barcillas, tres almudes sembradio, ó sean unas cuarenta y dos áreas.

